



Resolución Jefatural No. 342 -2008-AGN/J

Lima, 02 SET. 2008

Visto el Memorandum N° 283-2008-AGN/DNDAAI, y el Memorandum N° 272-2008-AGN/DNDAAI, sobre encargos de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos de visto se dispuso encargar al Señor Jorge Ivan Caro Acevedo, Director de la Dirección de Normas Archivísticas, las funciones de Director de la Dirección de Archivo Notarial y Judicial por el día 28 de agosto del presente y las funciones de Director de la Dirección de Archivos Públicos los días 18 al 20 de agosto del presente;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, en vía de regularización al Señor Jorge Ivan Caro Acevedo, Director de la Dirección de Normas Archivísticas, las funciones de Director de la Dirección de Archivo Notarial y Judicial por el día 28 de agosto del presente y las funciones de Director de la Dirección de Archivos Públicos los días 18 al 20 de agosto del presente, por ausencia de los titulares.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

